



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Años 18 de su publicacion.]

BUENOS AIRES, LUNES 11 DE JULIO DE 1836.

(NO 3,928.)

LA GACETA MERCANTIL. Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75. PRECIO. 7 Pesos Mensuales. 3 Reales. 3 Reales. Se vende en la misma imprenta.

Se vende. A pulperia que está situada en la calle de la Reconquista, No. 225, la que hace muy buenos diarios. Su dueño la vende por tanto que no se encuentra con quien comprar. Hay algunas adiciones nuevas a su catálogo. Hay algunas adiciones nuevas a su catálogo. Hay algunas adiciones nuevas a su catálogo.

Plumas de escritorio. PRIMERA CALIDAD. Hay de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107.



Plantas y Arboles. Frutales de adorno y utilidad. Se hallan de venta en la quinta y jardín de administración de Don Andres Thronstedt, sito junto a la Recoquista, sobre la baranca del Rio de la Plata. Hay algunas adiciones nuevas a su catálogo. Hay algunas adiciones nuevas a su catálogo. Hay algunas adiciones nuevas a su catálogo.

En venta. Un armazon completo que fue de café. Zapatos superiores de dos suelas. Un alambique del contenido de una pipa. Tachos de cobre. Molinos de viento de nueva hechura. Una mesa grande de cocina. Leceros de todas clases. Media pipa aguardiente de 33 grados. Media lib. de café legitimo. Espartaco de vapor. Vino de Malaga superior. Aceitunas por barriles, botijas, arrozas y libras. Bolsa de sillar. Una mesa de billar nueva. Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 30 arrobas. Dos planchas para chocolate. Calle de las Arenas num. 218. 29 1/2.

AVISO INTERESANTE. Se vende una casa situada en Quilmes. Se vende una casa situada en Quilmes. Se vende una casa situada en Quilmes. Se vende una casa situada en Quilmes. Se vende una casa situada en Quilmes.

Canarios. De la mejor aria, lindos y en extremo cantores, con sus jaulas y jaulones, nidios etc., hay de venta machos y hembras en la calle del 25 de Mayo No. 17. m 90 1/2

RETRATISTA. Profesor de dibujo y de pintura. Sr. D. Alonso Francisco, Retratista de Paris y recién llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde a su arte. Retrata al óleo y en miniatura al gusto del que ocupare, ocurriendo las personas que desean retratarlo a su casa o en la Plaza num. 17, donde podrán impetrarse de sus obras y ver la perfecta exactitud que caracteriza sus retratos.

Aviso a los Médicos. Baño de Vapor Portátil. GABA de establecer un Baño de Vapor Portátil que r uno a la perfeccion todas las comodidades que puedan desear los enfermos; como la de poder pasar de la cama al baño sin ayuda de nadie, aunque el enfermo esté enteramente tullido y volver del baño a la cama con la misma facilidad. Tambien entra un calor excesivo sin recelo ninguno de que le ataque la vista ó de estar sofocado. En fin, este baño construido de un modo tan ingenioso y propio para administrar baños y medios baños de vapor ó sulfúricos, según lo manden los médicos; se hace responsable al público por sus grandes comodidades, pudiendo darse en casa de los enfermos, ó en el del dueño, calle de la Victoria No. 159, ó de la Plaza de la Victoria 6 cuartos para el alquiler, al empezar la septima, la segunda cosa a mano derecha. jun 1 Imp

SE VENDEN. Acreditada pulperia, calle de la Alameda No. 41. Allí mismo despacho. j 0 15 p

Aviso Naval. En los almacenes de D. Pedro Monca de Bolgrano num. 1, frente a la Aduana, y en el de la Alameda num. 25. Cables para hacer filástica. Jarra de todas monas y esquadras. Lantillas para buques. Cjara y lumbros de vidrios para buques y vivienda. Soga de pozo. Cadenas para pozo. Rondanas id. id. Anclas y cadenas. Alquitran de Suecia. Id. Americano. Id. de carbon. Brea. Pistones. Achilas. Agua tiza. Loma de Rusia. Id. Ingles. Bria de Rusia. Id. Ingles. Botones. Hilo de sacroto. Hilo de relas como para velas. Bolsas nuevas. Plomo. Planchas de cobre. Clavos de cobre. 117 2mo.

AVISO. Se vende una casa situada en Quilmes. Se vende una casa situada en Quilmes. Se vende una casa situada en Quilmes. Se vende una casa situada en Quilmes. Se vende una casa situada en Quilmes.

AVISO. EN la calle de la Victoria número 55 se vende una mucrona que se usa en el comercio y siempre que no pueda abonar, en todo caso, sobria conducta, será escusado presentarse. 29 1/2

MEMORIA SOBRE LOS PESOS Y MEDIDAS DE esta Provincia, y sus relaciones con las de otros países. Compuesta por el Sr. D. FELIPE SERRANO, por comision especial del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

A GABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta a 2 pesos ejemplar. Hallarán en esta Memoria los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permiten; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transaccion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de rigor nacional. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construcion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en países extranjeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales a la vista.

Baratillo Singular. Libros a 1/2 el lomo. CON motivo de haberse mudado la Librería Argollina, se ha hecho una separacion de todos los libros que se venden en el nuevo arreglo del establecimiento, y por despacharlos cuanto antes, se ofrecen indistintamente (durante ocho dias) al precio de un peso los volumenes en 9, y en 4, y a dos ó tres pesos los en folio, aunque muchos que valen mucho más, como podrán verlo los aficionados a la lectura. Los hay en español, en francés y latin.

NOTABLE. En la Librería Argentina. TRASLADADA a la calle de la Victoria No. 130, del Cabildo mas de cuadra y media para el Poniente, se venden a precios infinitos los artículos siguientes: Paisajes chinos pintados en papel de arroz. Cajas de pintura de la Gran China, con pinceles, moleta y otros útiles. Papel rayado para musica. Bañeros de la India. Lapiz negro de Comé. Id. para lineas. Colecciones de modelos de dibujo. Id. para el dibujo lineal. Paisajes y otros cuadros iluminados para escribir a los niños en el dibujo. Cartas, grabados finos. Planchas nuevas de marfil. Id. de bux. Sellos de marfil de la India. Colecciones de muestras de letra española, inglesa, italiana etc. Chapas de marfil para la miniatura. Colores para la miniatura. Pinceles finos. Id. para dorado. Planchas de acero. Tinta china legitima. Cortapuntas de primera clase. Alfileres, microscopios. Y tambien todo lo relativo a la imprenta, como tipos, planetas, tintas, aceites, barnices, gomas y colores españoles, japoneses, chinos, alemanes, etc., con otros muchos artículos a menor precio que el corriente.

Se vende. Una gran casa en la calle de la Victoria número 173, calle de Potosí, sala de baile, y muy plazante de las habitaciones. 15 3/4

Documentos Oficiales.

VIVA LA FEDERACION! CONTINUACION

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaído.

Excmo. Sr. Siendo V. E. servido, puede aprobar la antecedente cuenta de gastos de escritorio, que presenta el encargado de efectuarlos D. Francisco Lopez, en el juzgado de primera instancia en lo criminal, a cargo del Dr. D. Baldomero Garcia, por encontrarse con el documento agregado, bien justificado el que ha hecho de 20 pesos 6 reales en el mes de Abril anterior, y haberle formado cargo para el día del presente mes de los diez reales sobrantes, al completo de los 22 pesos que recibió de la tesoreria general. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1836. Victorina Fuentes, Juan J. Urquiza.

Excmo. Sr. Siendo V. E. servido, puede aprobar la antecedente cuenta de gastos de escritorio, que presenta el encargado de efectuarlos D. Francisco Lopez, en el juzgado de primera instancia en lo criminal, a cargo del Dr. D. Baldomero Garcia, por encontrarse con el documento agregado, bien justificado el que ha hecho de 20 pesos 6 reales en el mes de Abril anterior, y haberle formado cargo para el día del presente mes de los diez reales sobrantes, al completo de los 22 pesos que recibió de la tesoreria general. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1836. Victorina Fuentes, Juan J. Urquiza.

Excmo. Sr. Siendo V. E. servido, puede aprobar la antecedente cuenta de gastos de escritorio, que presenta el encargado de efectuarlos D. Francisco Lopez, en el juzgado de primera instancia en lo criminal, a cargo del Dr. D. Baldomero Garcia, por encontrarse con el documento agregado, bien justificado el que ha hecho de 20 pesos 6 reales en el mes de Abril anterior, y haberle formado cargo para el día del presente mes de los diez reales sobrantes, al completo de los 22 pesos que recibió de la tesoreria general. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1836. Victorina Fuentes, Juan J. Urquiza.

Excmo. Sr. Siendo V. E. servido, puede aprobar la antecedente cuenta de gastos de escritorio, que presenta el encargado de efectuarlos D. Francisco Lopez, en el juzgado de primera instancia en lo criminal, a cargo del Dr. D. Baldomero Garcia, por encontrarse con el documento agregado, bien justificado el que ha hecho de 20 pesos 6 reales en el mes de Abril anterior, y haberle formado cargo para el día del presente mes de los diez reales sobrantes, al completo de los 22 pesos que recibió de la tesoreria general. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1836. Victorina Fuentes, Juan J. Urquiza.

Excmo. Sr. Siendo V. E. servido, puede aprobar la antecedente cuenta de gastos de escritorio, que presenta el encargado de efectuarlos D. Francisco Lopez, en el juzgado de primera instancia en lo criminal, a cargo del Dr. D. Baldomero Garcia, por encontrarse con el documento agregado, bien justificado el que ha hecho de 20 pesos 6 reales en el mes de Abril anterior, y haberle formado cargo para el día del presente mes de los diez reales sobrantes, al completo de los 22 pesos que recibió de la tesoreria general. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1836. Victorina Fuentes, Juan J. Urquiza.

Excmo. Sr. Siendo V. E. servido, puede aprobar la antecedente cuenta de gastos de escritorio, que presenta el encargado de efectuarlos D. Francisco Lopez, en el juzgado de primera instancia en lo criminal, a cargo del Dr. D. Baldomero Garcia, por encontrarse con el documento agregado, bien justificado el que ha hecho de 20 pesos 6 reales en el mes de Abril anterior, y haberle formado cargo para el día del presente mes de los diez reales sobrantes, al completo de los 22 pesos que recibió de la tesoreria general. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1836. Victorina Fuentes, Juan J. Urquiza.

Excmo. Sr. Siendo V. E. servido, puede aprobar la antecedente cuenta de gastos de escritorio, que presenta el encargado de efectuarlos D. Francisco Lopez, en el juzgado de primera instancia en lo criminal, a cargo del Dr. D. Baldomero Garcia, por encontrarse con el documento agregado, bien justificado el que ha hecho de 20 pesos 6 reales en el mes de Abril anterior, y haberle formado cargo para el día del presente mes de los diez reales sobrantes, al completo de los 22 pesos que recibió de la tesoreria general. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1836. Victorina Fuentes, Juan J. Urquiza.

Excmo. Sr. Siendo V. E. servido, puede aprobar la antecedente cuenta de gastos de escritorio, que presenta el encargado de efectuarlos D. Francisco Lopez, en el juzgado de primera instancia en lo criminal, a cargo del Dr. D. Baldomero Garcia, por encontrarse con el documento agregado, bien justificado el que ha hecho de 20 pesos 6 reales en el mes de Abril anterior, y haberle formado cargo para el día del presente mes de los diez reales sobrantes, al completo de los 22 pesos que recibió de la tesoreria general. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1836. Victorina Fuentes, Juan J. Urquiza.

VIVA LA FEDERACION!

El comisionado para la obra del camino General Quiroga

Buenos Aires, Julio 2 de 1836. Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de la donacion que ha hecho el ingeniero D. Carlos Zuechi, a favor de la obra del espresado camino.

Al Sr. Ministro de Hacienda.

El infrascripto se dirige al Sr. Ministro de Hacienda para que se sirva elevar al superior conocimiento del Exmo. Gobierno, que habiendo recibido orden de S. E. para abonar los trabajos...

Dios guarde á S. E. muchos años.

Juan N. Ferrero.

Buenos Aires, Julio 6 de 1836.

Contéstese que el Gobierno ha admitido la generosa donacion que ha hecho en favor del Estado el ingeniero D. Carlos Zuechi...

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS

VIVA LA FEDERACION!

El Ministerio de Hacienda

Buenos Aires, Julio 8 de 1836. Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

A. D. Juan Nepomuceno Ferrero, Encargado de la obra del Camino General Quiroga.

Elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia la nota de V. de E. del corriente, avisando que habiendo...

Dios guarde á V. muchos años.

JOSE MARIA ROJAS.

REVISTA

PERIODICOS EXTRANJEROS.

(Del Noticiero de Océda de 5 de Mayo)

Se han recibido diferentes partes en la secretaria de estado y del despacho de la guerra de ellos resulta un extracto lo que sigue: El capitán de cazadores de Castilla D. Juan de Santos Jimenez al presentarse...

El comandante de la columna de operaciones de Lufin, hallando en los casas inhabitadas y habitadas que hicieron fuego...

El comandante militar de Lugo da parte de haberse presentado 30 facciosos con sus armas implorando auxilio...

entre ellos se encuentra el cabecilla D. Zenon Diaz. Las facciones de Borges y Cortazar en Cataluna, quedando el 13 de Abril batidas, arrolladas y completamente dispersadas por la brigada del coronel Niubo...

El dia de mañana pasará á ver lo que vayan necesitando. El dia de mañana pasará á ver lo que vayan necesitando.

VIVA LA FEDERACION!

El profesor encargado de la asistencia de los canarios en la Recoleta

Buenos Aires, Julio 9 de 1836. Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta al Exmo. Sr. Gobernador de la visita de hoy.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.—

El que suscribe encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta á V. E. dice, que la situacion de estos infelices vá mejorando de dia en dia...

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco P. Mier.

VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia

Buenos Aires, Julio 9 de 1836. Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de los auxilios dados y providencias tomadas en esta fecha para la asistencia y mantenimiento de los pasajeros canarios que existen en la Recoleta...

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.—

El infrascripto en cumplimiento de lo ordenado por V. E. respecto á la asistencia y mantenimiento de los pasajeros canarios que existen en el ex-convento de Recoleta...

El dia de mañana pasará á ver lo que vayan necesitando.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

Bernardo Victoria.

Julio 10 de 1836.

Contéstese al Gefe de Policia, recomendándosele nuevamente que cuide mucho que á los Canarios enuncados nada les falte en orden á manutencion, curacion, asistencia y demas que fuere necesario...

ROSAS.

VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Julio 10 de 1836. Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de las medidas que se van tomando para la asistencia y manutencion de los Colomos Canarios que existen en el ex-convento de Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que, segun las ordenes que tiene recibidas al efecto, hoy ha estado en persona á ver los Canarios que existen en el ex-convento de Recoleta...

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victoria.

Julio 10 de 1836.

Contéstese al Gefe de Policia que de conformidad á las ordenes que tiene para proveer á los Canarios de lo necesario á su manutencion, curacion, y asistencia...

ROSAS.

